

Don Francisco de Zambrana Tabala vecindario valle
de Aramayona, Canto aprobado por S.M. papado de los rey
y señores: Digo, he sido nombrado por Don Sebastian de
Tabala, y Don Martin de Echade, mediante los diexon fa
cultad el ayuntamiento celebrado por los señores de la Inti
cia Diputados y demas vecinos segun le tienen de uso y
costumbre, entre otras cosas, el dia veinte y ocho de Mar
zo ultimo se traxo, y rescribio; que se reconocan los montes
que se vendieron en tpo de la ultima guerra con la Francia,
si hay algun exeso de estado, particularmente en los
que resultan quejas de tales exesos, y liquidar con los re
manentes de ellos, seley otorguemos escrituras para
su resguardo, incluyendose tambien todas las fincas que
se vendieron en dicha guerra segun lo fuere de praxida
superior; y para dar cumplimiento en la parte que tua
mencionaron a mi por escrito los expresados D.
Sebastian de Tabala, y Don Martin de Echade; y es
como se sigue

Primeramente Numero 43, 44, y 45, montes remata
dos Don Andres de Aguirre Tabala en el termino de
videbarrieta sobre el castañal de Don Juan de Orbe
ala parte del poniente que confina por el oriente
con el monte castañal del cerado Don Juan de
Orbe, por el medio dea con otro monte rematado el
expresado Aguirre Tabala, por el poniente con
tierra comun y camino de videbarrieta, y por el
norte con la regata que baja por la labana del ca
serio llamado Brantia de la Ante Iglesia de On cella:
contiene doce mil doscientos ochenta y siete estado
cuadrados superficiales de tierra, y segun se aparece
pusieron en las tres partidas diez mil quinientos y ven
te y ocho estado; hay de sobra mil seiscientos cincuen
ta y siete y sesacan estos ala margen surienta, y
los diez mil quinientos y veinte y ocho son los que can
tala Esra.

1757.

15528

Los doce mil doscientos y ochenta y siete estado regulo
adun mas por cada uno por ser buena tierra que pro

duce ralesley con abundancia; son plantacion de pa-
si, y asienden en punto la cantidad de tray mil sus-
cientos trece r. y veinte y ochos mrs. ----- 3613-28

Almas contiene un sugeto parimente trescientos ve-
inte y ocho tocayos mayores a saber por cada
uno ascienden en punto dos mil seiscentos veinte
y quatro r. ----- 2624

Alas contiene noventa y nueve tocayos mas medianos
a tres r. por cada uno asienden a doscientos noventa
y siete r. ----- 297

Alas contiene treinta y siete saues mayores a
saber a dos r. cada uno asienden en punto sien-
ta y quatro r. ----- 74

Alas contiene tocayos menores nacidos por si mil
trescientos setenta y cinco adies mas por cada uno
importan cuarenta y uno r. y diez y seis mrs. l. o. l. 16

Importa este monte siete mil y ochos r. y tres mrs.
vellon ----- 7810-10

Fue tasado anteriormente en dos mil y setecientos
cincuenta r. ----- 2750

Hay de defalco cuatro mil doscientos sesenta
y tres mrs. ----- 4260-10

El mesonero confinante con este valle mismo
termino de Vidabazuela cerrado por Don

Andres de Aguirre Tabala en suscientos rea-
les, y contiene tres mil cuatrocientos sesenta

y nueve varas cuadradas superficiales de tie-
rra y fue medido en dos mil trescientos veinte

y quatro varas, y contiene de exceso mil ciento
cuarenta y cinco varas, las que se sacan a la mar

1145 gen suelta ----- 3469

Regulados a guavillo de Real importan ochocien-
tos sesenta y siete r. y ocho mrs. ----- 867-8

Alas mismo contiene un sugeto parimente trescientos
cincuenta y cinco tocayos menores nacidos por si,

a dos r. mas cada uno importan en punto
ciento y treinta y cinco r. y treinta mrs. ----- 135-30

Importa este monte mil tres r. y quatro mrs. 1003-4
Fue tasado en sesientos r. ----- 600-

Hay de ducado quatrocientos y tres y medio 21.

403-4

Yt. el monte N.º 37 la cañal que se halla en el
arroyo de Truengre que queda, rematada por
Don. B. Marcano que confina por el
río con la regata de Truengre, por medio
dia con el monte común, por el poniente y
norte con el camino Caracasí contiene este
monte tres mil seiscientos cuarenta y
siete medos en sus y quincecientos tiene
de esceso de sus medos y se sacan en
2200. de mangen su renta 3700.

Regulados los tres mil seiscientos a un cuartillo de
real cada uno ascienden en su renta seiscientos
treinta y cinco reales 325.

Por tanto en su renta seiscientos reales 360

Hay de ducado quincecientos sesenta y cinco 565

Yt. el N.º 59 y 60 monte rematado Domingo de
Cabrero en el término de Laramilla que
confina por el río con el cañal de Don
Francisco de Ojeda vecino de la Ante Isla
de Laramilla, por el poniente con el cami-
no Caracasí y montes comunes, por el medio dia
también confina con el monte común, y así
mismo por el norte con el monte común: conti-
ene sus mil seiscientos noventa y cinco loda-
dos cuadrados superficiales de tierra, y su
medido en sus mil ochenta y cinco; tiene de
esceso seiscientos y diez que se sacan a la mas
que su renta 6735.

710

Regulados los sus mil seiscientos noventa y cin-
co loda a un cuartillo de real ascienden en su renta
mil seiscientos noventa y cinco y veinte y cin-
co más 1628. 25

Asimismo contiene un su patrimonio seiscien-
tos cincuenta, y cinco cabales de ganado mayor,
y una mediana regulada cada uno en sus

veintiseis y medio varas y medio
han en junto la cantidad de dos mil seiscientos
cuarenta y dos y diez y siete más — 2642, 17
fue tasado en novecientos diez y — 910

Hay de futa tres mil quatrocientos treinta y
ocho y ocho más — 3431, 8

4.º Montaña N.º 18, rematado Francisco de Marcar
ide, confina por el oriente con la heredad de Orma
de, por el medio día con la regata, y castañales
de las caseras de Ormaide y Alcora, y por el pon
iente con el castañal de Don Juan Eugenio de
Ormaide, y por el norte con el monte rematado
Francisco de Arceaga por don Maximiliano de
Marzuela: contiene este monte ochocientos
quarenta y ocho varas cuadradas super
ficiales de tierra, fue medido en seiscientos y ven
te, hay de vicio vientos veinte y ocho, y se sacan

123. ~~abundancia de vicio~~
regulados los ochocientos cuarenta y ocho cion
dos a catorce más son treientos quarenta y
nueve y seis más — 342, 6
fue tasado en cien y — 100

Hay de vicio vientos quarenta y nueve ve
ntes y seis más — 242, 6

Item Montaña Castañal N.º 1.º rematado Miguel
Antonio de Arceaga sobre la heredad de la
casera de Ormaide, y confina por el oriente con el monte
rematado Francisco de Marcaride, y confina
por el medio día con la regata, y por el ponien
te con monte común, y por el norte con el
monte rematado Francisco de Arceaga: con
tiene este castañal tres mil seiscientos no
venta y tres varas cuadradas super
ficiales de area plana, fue medido en mil
novecientos noventa varas; hay de vicio
mil seiscientos y seis, y se sacan al amar
gen de vicio — 3623

Regulados los tres mil suscientos noventa y tres cuados 22.
a medio Real por hallarse en buena situacion y bu
ena tierra, importan en junto mil ochocientos y
cuarenta y seis y dos y siete mrs ————— 1846 — 17

Fue tasado en suscientos treinta reales ————— 730 —
Hay de exeso mil cueros dos y sed y dos y sesenta 1816 — 17

Yt. otro monte N° 47 rematado Francisco de Araya
en la caseria de la huada de la Caseria de Araya
de que confina por el oriente con el quarto
monte rematado Don Andres Aguirre
Zavala, por el medio dia con la mojonea divi
soria de la villa de Escoriaza y de este valle
Aramayona, por el poniente con el cantado
de Dn Juan. Enq. de Dn. y Fran. de Mar
caide, por el norte con el monte comun de este
Dho valle: contiene quatro mil trescientos se
renta y nueve cuados superficiales
de tierra: fue medido en diez mil quatrocen
tos y noventa. Hay de exeso ochocientos setenta
y nueve, y se sacan alamanes sementa a ————— 4369

876

Regulados los quatro mil trescientos setenta y
nueve cuados a guantillo de Real importan en
junto mil noventa y dos y ocho mrs ————— 1092 — 8

Man contiene en su parimiento cuarenta y dos
soles por sus locuras de uclimo nacido por si, regu
lados a dos y medio importan en junto mil ————— 1000 —
Fue tasado en ochocientos setenta reales ————— 2092 — 8

Hay de exeso mil doscientos veinte y dos y ocho
mrs ————— 370 —

Yt. otro monte N° 40 rematado Don Andres de Agui
rre Tabala en el termino de Lombardi que
confina por el oriente con los mojones, divisorio de
Escoriaza y Aramayona, medio dia con el can
tado del Caserio de Oxixate de la Ante Iglesia
de Onicella, por el poniente con tierra comun y
el segundo Camino carretil, y por el norte con
monte de la caseria de Sasaga de la Ante Ig.
de Onicella: contiene cinco mil ciento con
quenta y un cuados superficiales de tierra

Y
m
e

y fue medido en mil doscientos estados; hay de ene
 so tres mil novecientos cincuenta y en estados, y se
 sacan ala margen sinestra 5155.
 3951. Regularon los cinco mil ciento cincuenta y un
 estados a sus más cada uno imp^o novecientos y nue
 ve reales 902.
 Fue tasado en doscientos cincuenta y 250.
 Hay de enso seiscientos y cincuenta y nueve 652.
 He el monte n^o 1, 2 y 3 en el terreno de Inmortal
 di temerado, Sancho de Gaxate que se hallan
 los tres unidos, confina por el tiente con el Cami
 no llamado Artavide que baja del alto de Tella
 monte a las cañadas de Mendocla y Arriena,
 por el medio via bajera con los montes de la dha
 cañada de Mendocla, por el poniente con los mon
 tes temerado Don Patricio de Ube y Don Juan
 Martin de Marciano, y norte con el alto de
 Tella monte: contiene cuarenta y tres mil
 doscientos treinta y nueve estados cuadrados
 superficiales de tierra: fue medido en tres y
 nueve mil seiscientos noventa y dos estados.
 Hay de enso veinte y tres mil seiscientos tre
 inta y siete estados, y se sacan ala margen
 sinestra 13272.
 23637. Los veinte y un mil seiscientos treinta y nue
 ve estados y medio de muya calidad según
 a ocho más cada uno importan en junto
 cinco mil noventa y un ^o, y veinte y tres mil 5031.
 Los diez veinte y un mil seiscientos treinta
 y nueve estados y medio de inferior calidad
 a cuatro más cada uno importan dos mil
 quinientos cuarenta y cinco reales y veinte
 y ocho más 2515.
 Asimismo contiene en su parimiento se
 cientos tres arboles ayas y robles jóvenes de
 buen estado con algunos treceños jiberres na
 idos por si, regularon en sus respectivos pue
 blos uno con otro a quatro ^o y medio imp^o
 en junto la cantidad de tres mil ciento noventa

y cinco reales de vellon 23.
 fue tasado en dos mil ciento y dos d^{rs} 3195
 Hay de cuero ocho mil seiscientos treinta y 10832-16
 tres y sus rras 2102-
8730-16

4 En el monte en el termino de Masarua, va
 rias porciones rematadas por J^o Francisco de Uare
 y Don Juan Martin de Mascariano N^o 3, 4,
 6, 8, y 10. Se hallan todas unidas que confirman
 por el oriente con montes rematados Lorenzo
 de Guate llamado Yurremendi; por el me
 dio dia con los montes de los expresados Ju
 an Martin de Mascariano y Don Patu
 cio de Uare, por el poniente con el camino
 llamado que se dirige al caserio de Mascariano
 a Xisticoaxianga, y por el norte con el mon
 te rematado Pedro Jose de Uare y montes
 comunes. Contiene en dicho monte Cuarenta
 y nueve mil setenta y cinco varas Cuadra
 dos superficiales de tierra: fue medido en vein
 te y seis mil seiscientos ochenta y uno; hay
 de cuero veinte y dos mil doscientos noventa y
 cuatro varas y se sacan al amarguero Simena 13075-

22294 Los veinte y cuatro mil quinientos treinta
 y siete varas de mayor calidad a cantidad
 de real importan seis mil ciento treinta y cu
 atro y cinco rras 6134-8

23 Los veinte y cuatro mil quinientos tre
 inta y siete varas de ~~pes~~ calidad a Cuatro
 mil importan en suunto dos mil ochocientos och
 enta y seis reales y veinte, y Cuatro rras 2886-24

Contiene estos entados con descuento de los cam
 inos, Contiene aguas bravas fribas de salino
 mil doscientos y cincuenta y siete, regula
 dos a cinco r^s por cada uno, uno con otro, y en
 sus respectivos precios, atendiendo la mejora
 que podran hacer del rpo del remate a esta
 parte impⁿ seis mil seiscientos ochenta
 y cinco r^s 6283-
 Amas conciene ciento treinta robles o berr^s y doce a quatro i cada uno impⁿ

sescientos cinquenta y seis
 Hayas contiene nueve trovas, trovas de
 regulados y otros a otros, importando 72
 sesenta y dos reales
 mas fues cinquenta y seis y otros a Malcada
 uno son cinquenta y seis 56
 mas segun informes, en el año pasado hieue
 con quince carros de Carbon a razon de
 diez y seis d. cada carro importan en futo
 doscientos sesenta reales 240
 Fue tasado en quatro mil novecientos veinte
 reales 16322.32
 4920

Hay a Lince once mil quatrocientos
 ochenta y nueve reales y treinta y dos marcos
 de oro - - - - - 11409.3

Hay otro Monte llamado Pedro Tor a
 Tiene q. Confina por el Oriente Con
 el Alcazar de Salamanca por el medio
 dia y por el Norte Con el Monte de D.
 Patricio y Tiene y D. Juan de Arce
 a Marcarano, y por el Norte Con el
 Monte Comun: Contiene once mil
 quatrocientos ochenta y quatro li-
 bras y quatro arrobas superficiales Con la
 Rabasa del Camino; fue medido an-
 teriormente en tres mil trescientos
 ochenta y cuatro y en el Lince
 se halla ocho mil quatrocientos
 ochenta y quatro li-
 bras y quatro arrobas y setecientos
 ala margen de la linea - - - 11734

3404

Los cinco mil ochocientos noventa
 y dos li-
 bras y quatro arrobas de mejor Calidad agri-
 cultivos Real importan en futo

mil quatrocentos e setenta e sete

Reales - - - - -

1473-

For oitavos Cinto mil e oitocentos e no-
venta e dois Reaes e setenta e sete
Cada mil e mediana e quatro mil e cada

Cada e importam em furo de setenta e

noventa e sete Reaes e setenta e sete

693- 6

Amor Comarcom Ensa pavimento

donde cento e setenta e quatro Alas

foram brabo e de limo a quatro

Reaes e media (Cada uno importam

em furo mil e doze e setenta e sete

e setenta e sete Reaes - - - - - 1233-

Amor Comarcom de e setenta e sete

maiores e ocho Reaes Cada uno im-

portam Ciento e vinte e ocho Reaes-

128-

Fue tasado em setenta e quatro

Reaes - - - - -

740

For e de setenta e dois mil e setenta e

ocho e setenta e sete Reaes e setenta e sete 2787, 6

Fuero oitavos e noventa e sete Reaes e setenta e

setenta e sete Reaes e setenta e sete

Reaes e setenta e sete Reaes e setenta e

Reaes e setenta e sete Reaes e setenta e

Reaes e setenta e sete Reaes e setenta e

Reaes e setenta e sete Reaes e setenta e

Reaes e setenta e sete Reaes e setenta e

Reaes e setenta e sete Reaes e setenta e

Reaes e setenta e sete Reaes e setenta e

que le sube ala Camaña ala Carina
a Uniarra ala Anca 79^a a Unalla:
Comienzo quatro mil seiscientos
seiscientos y dos libras y quatro
y superficiales a Tierra, fue medi-
do en dos mil novecientos noventa
y ocho libras: hoy a lo bre mil se-
iscientos seiscientos y quatro reales - 1772-

1774

Se sacan ala margen sinicera -

Regulados los quatro mil seiscientos y dos
libras a los mil cada uno importan mil
quatrocientos tres y dos y ocho mil - 1403 -

Continue en su pariente: seiscientos seiscientos
y cinco reales seiscientos seiscientos de bre
seiscientos seiscientos seiscientos seiscientos
importan mil novecientos noventa y con-
creales - 1995 -

fue tomado en seiscientos noventa reales
hoy seiscientos dos mil seiscientos noventa
y ocho y dos y ocho mil - 2648 -

St. de un hombre llamado Lacoche que por
propiedad Don Juan Jose de Lamoignon

ha los herederos de Don Juan Martin

de Ormaechea los herederos de Juan Martin

de Marcaviano y Patricio de Ube que

confina por el Oriente con el camino que

se dirige desde el Caserio de Marcaviano al

alto de Ypistocorriaga por medio de

con el monte del expresado Patricio de

Ube, por el presente con un camino

carretil y monte almatado que para

hoy en dia Don Juan Ant. de Ormaechea

y Labraga y parte con el monte

de la Caceria de Franconica y por el monte con
 su monte del Espinado Omiceta Sabaga
 contiene catorce mil doscientos y quaren-
 ta estados los tres mil estados segun a en-
 curre de real y los quatro mil doscientos
 y quarenta y setecientos de pura calidad a
 seis mil importan en punto tres mil y
 cientos quarenta y ocho y otros mil — 3248 — 8
 y por no poder verificar los estados que tenia
 al tpo del sumate no se sabe si tiene es-
 to por no haberse entregado la lista
 correspondiente a los sumas comisiones.
 Contiene en su parimiento mil dos-
 cientos y quarenta y siete pagas y rables
 sobenes bravos con alg. tomas sobenes re-
 gulados atendiendo la misma que podia
 tener del tpo del sumate y este pariente
 con otro a cinco y. importar en punto
 seis mil doscientos treinta y cinco — 6235 —

Quinto

Y mas contiene en su estado monte ciento y
 doce arboles mayores tramos con inclusion
 de quince tramos para carbon y otros
 y otros arboles mayores q los han aca-
 cado para carbon los contados no se ponen
 en el precio por no saber su estimacion
 pero los doscientos y doce segun a de real
 Cada uno importar en punto mil ciento
 y veinte y. — 1120 —

Y mas contiene en inclusion de sus ar-
 boles diez mil seiscientos y tres reales y otros
 mil y. — 10603 — 8

Y el monte de Encabita que hoy dia goza Don Juan
 Antonio de Omiceta Sabaga fuere matado

tercio porciones por Dato de Lopeaga Dho Lopeaga
se tiene cedidos adⁿ Juan Antonio de Ur-
zuea Labeaga arriende quien hizo remate,
y las tres porciones se hallan en una balsa
de la nominacion de Monte de Escucha y alin-
damente siguiente: Confirma la parte su-
perior con el monte de la Caseria de Ube pr
el oriente con la caseria de Aronexe
ca y por la balsa con una triachuela
que balsa ala via Madre: contiene remate y
tres mil novecientos siete cuartos Cuadra-
dos superficiales de tierra los diez y tres
mil novecientos treinta y tres de me-
dialidad se regular a Cuartillo de Gal
por cada uno y los cinco mil novecientos se-
tenta y siete restantes a quatro reales unq.
en jurato la cantidad de cinco mil ciento
ochenta y cinco r^l y veinte y tres m^l — 5183-2
Se no habe manifestado la razon de los cuartos
que tubo al tpo de remate alor. ^{no} comiso-
nados no se pone si tiene escaso o falta —
Contiene en su parimento mil ciento ochenta
y siete ayas y r^l de p^l de r^l con alg. ^{tr} de r^l
sobenes; atendiendo alas circunstancias y
el valor que p^lgan tener al tpo de su remate,
regula su valor a un r^l cada uno, uno con otro
importan cinco mil novecientos ochenta y
cinco reales — 5135

Se man contiene setenta y cinco arboles mayores
taconos con inclusion de cinco ayas mayores
regulados adu reales cada uno importan en
jurato la cantidad de setecientos cincuenta — 750.
Quisiera este dho monte con inclusion de los
arboles once mil ochocientos setenta reales

y veinte y tres mil ————— 26. ————— 11870. — 23
 fueron rematadas las tres partidas en sus mil
 Cuarenta y seis reales ————— 6046
 Hay de censo uncomil ochocientos veinte y qu
 atro reales y veinte y tres mil ————— 3824. — 23
 Y mas las partes de censo q^{da} cubren los años
 pasados son infinitas y en valor por ahora
 sea lo que podian importar, no se sabe —
 It. fuertemente rematado Domingo de Cuba
 que en el termino de Maxabum desde el
 confin de la de Azuola hasta sobre Maxabum
 que confina por el medio dia con el monte
 de Sanle de Manresa, por el poniente con la
 Peña de Franguis, arrojado en pedras fin
 mes que surrian maderas segun nos enseño
 el expresado Domingo de Cuba: Contiene
 este dho monte Cuarenta y quatro mil nove
 cientos y quince estados cuadrados super
 ficiales de tierra: De los quales surtieron
 trece mil ochocientos setenta y siete por ser
 tierra valora much' pedernal ó cascual: Los
 cinco mil cuarenta y seis estados de buena
 calidad regulo a quatroillo de Mal, imp^{ta} mil
 doscientos sesenta y un r. y diez y siete m^{rs} — 1265. — 17
 y los veinte y cinco mil novecientos noventa
 y tres estados restantes de poca calidad a tres
 mil con inclusion de sus parcelas importan cin
 co mil trescientos cinquenta y un r. y diez m^{rs} — 5351. — 10
 Contiene una gran finca de quinientos cin
 quenta y tres agas con alg^{as} robles regulares
 a otros reales importan Cuatro mil cuatro
 cientos veinte y quatro reales — 4424 —
 It mas Cuarenta agas arrojadas a cuatro reales
 cada una suman a ciento sesenta reales — 160 —
 Importa este monte con inclusion de sus arboles
 once mil cuatro y noventa y seis reales

y veinte y siete más ————— 11196-27
que vendiendo cada mil ochocientos y seis r^{os} — 2806-
Hay de nuevo ochocientos trescientos y noventa y
y veinte y siete más ————— 8320-27

El valor que trasalido en los Catorce montes sin
incluirs el monte de Paracicio de Mabe que se
halla en el termino de Tacahua, asiende a sin
quenta y un mil quinientos noventa y ocho
reales y cinco más vellon, salvo error ————— 51628-

Y en los quince montes sin incluir los tres vlti-
mos para haberse parado a los límites comisi-
onados la nota correspondiente de los catados
que terminan al tpo del remate asciende a sesenta y
y ocho mil quinientos ochenta y siete catados en
además superfluo de treinta ————— Exceso de
catados 68587-

Esta medición y tasación hecho sin agravio al-
guno de las partes, atendiendo el valor que po-
dian tener los catados al tpo del remate, y al
presente: y fixado en este valle de Huamanga
a Catorce de Julio de mil ochocientos veinte
y quatro. Francisco de Huambra Tabala=

Em = por = t = mir = impor = a quantillo de = an = tur. =

en = don = y = no valgan =

Lo Computrado se halla sacado del extracto origi-
nal de Reconocimientos de Montes que se me exhibi-
ó de aquien i debuelo, y pone al pie la Rubrica, y
con la Union necesaria a el lo signo y firmo
en esta Septima ofa de papel común por no
bair del S. M. por privilegio especial
en este Valle de Huamanga a dos de Fe-

27.
bers Demit ochwaintos Veiente y fino y palga
era octaba ofa =

Maatmaelchare

in
in
Francisco Maria de
Guerra